



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (“LA LEY”), ASÍ COMO POR EL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (“LA CONVOCATORIA”) CON No. DE PROCEDIMIENTO:

LA-924024998-E35-2019

BAJO RESPECTIVOS NÚMEROS DE CONTRATO:

CEA-PRODDER-005/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-006/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-007/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-008/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-009/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-010/19-ADQ-CP, CEA-PRODDER-011/19-ADQ-CP y CEA-PRODDER-012/19-ADQ-CP

RELATIVA A LA ACCIÓN DENOMINADA:

“SUMINISTRO DE DIVERSOS DE EQUIPOS DE BOMBEO, ASÍ COMO ARRANCADORES Y MOTOR PARA REACTOR BIOLÓGICO; PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ (“LA COMISIÓN”), CON DOMICILIO CITADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA EMITIR EL FALLO DEL REFERIDO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PRESIDE ESTE ACTO JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (“EL COMITÉ”) DE “LA COMISIÓN”; POR TANTO, SE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE “LA COMISIÓN”

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL CRITERIO BINARIO, SEÑALADO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE “LA LEY”, CONFORME A LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 36 DE “LA LEY” Y 51 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY”, ASÍ COMO POR EL NUMERAL 9 DE “LA CONVOCATORIA”.

LA SELECCIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN SE REALIZÓ DADO QUE “LA COMISIÓN” NO REQUIERE VINCULAR LAS CONDICIONES A CUMPLIR POR LOS LICITANTES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PORQUE ÉSTOS SE ENCUENTRAN ESTANDARIZADOS EN EL MERCADO Y EL FACTOR PREPONDERANTE QUE CONSIDERA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL QUE ES OBJETO ESTA LICITACIÓN ES EL PRECIO MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULTE CONVENIENTE.

“LA COMISIÓN” ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO EN “LA CONVOCATORIA”, LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR “LA COMISIÓN”, QUE POR TANTO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 1 de 9

“ Apovado con recursos del Programa PRODDER”



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

“LA COMISIÓN” VERIFICÓ QUE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE HAYAN EFECTUADO CORRECTAMENTE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA; APRECIÁNDOSE QUE NO EXISTE ERROR ALGUNO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 37 DE “LA LEY” Y COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRACTICADA A LA PROPOSICIÓN RECIBIDA, ENSEGUIDA SE ENLISTA LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS A CONTRATAR:

Partida CEA-PRODDER-005/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 23 LPS DE 123 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 270 PARA POZO 134 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nº	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$163,635.40
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$311,170.00

Partida CEA-PRODDER-006/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 14 LPS DE 60 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 220 PARA POZO 128 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nº	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$118,236.48
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$160,838.63

Partida CEA-PRODDER-007/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 35 LPS DE 170 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 250 PARA POZO 132 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

Nº	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$223,509.96
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$234,470.80

Partida CEA-PRODDER-008/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 14 LPS DE 60 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 220 PARA POZO CERESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 2 de 9

“ Apovado con recursos del Programa PRODDER”



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

N°	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$118,236.48
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$160,838.63

Partida CEA-PRODDER-009/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 35 LPS DE 175 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 235 PARA POZO EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

N°	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$223,509.96
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$308,647.00

Partida CEA-PRODDER-010/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE DE 3" DE 3 HP Y DESCARGA DE 3" PARA PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

N°	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$252,300.00

Partida CEA-PRODDER-011/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARRANCADORES DE 175 HP PARA POZOS EN CIUDAD SATÉLITE.(POZO 1 Y POZO 2) DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

N°	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$364,446.48
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$393,588.00

Partida CEA-PRODDER-012/19-ADQ-CP

“SUMINISTRO DE MOTOR DE 15 HP PARA REACTOR BIOLÓGICO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO Num. 1 EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ”

“ Aovado con recursos del Programa PRODDER”

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 3 de 9



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Nº	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (INCLUYE I.V.A.)
1	BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.	\$29,208.80
2	CONSTRUCTORA BETULIA, S.A. DE C.V.	\$100,920.00

LO ANTERIOR DADO QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR "LA COMISIÓN" EN "LA CONVOCATORIA", ASÍ COMO CON LAS DISPOSICIONES QUE PARA EL CASO SEÑALA "LA LEY" Y EL REGLAMENTO DE "LA LEY", RESULTANDO EN PROPOSICIÓN SOLVENTE Y QUE POR TANTO GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HAYA LUGAR DEL FALLO EN CONSIDERACIÓN.

CON BASE EN LO PREVIAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE ACTÚA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 Bis DE "LA LEY", ASÍ COMO POR EL NUMERAL 9 DE "LA CONVOCATORIA"; JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DE "EL COMITÉ" DE "LA COMISIÓN", EMITE EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE No. LA-924024998-E35-2019 DONDE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

- a) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO No. CEA-PRODDER-005/19-ADQ-CP RELATIVO A LA: "SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 23 LPS DE 123 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 270 PARA POZO 134 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ", A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$163,635.40 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN "LA CONVOCATORIA", Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE "LA LEY" ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY"
- b) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. CEA-PRODDER-006/19-ADQ-CP, CORRESPONDIENTE A LA: "SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 14 LPS DE 60 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 220 PARA POZO 128 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ" A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$118,236.48 (CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN "LA CONVOCATORIA", Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE "LA LEY" ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY"
- c) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. CEA-PRODDER-007/19-ADQ-CP, CORRESPONDIENTE A LA: "SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 4 de 9

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER "



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

GASTO DE 35 LPS DE 170 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 250 PARA POZO 132 DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE **\$223,509.96 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN **"LA CONVOCATORIA"**, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE **"LA LEY"** ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE **"LA LEY"**

- d) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. **CEA-PRODDER-008/19-ADQ-CP**, CORRESPONDIENTE A LA: **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 14 LPS DE 60 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 220 PARA POZO CERESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ"** A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE **\$118,236.48 (CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN **"LA CONVOCATORIA"**, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE **"LA LEY"** ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE **"LA LEY"**

- e) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. **CEA-PRODDER-009/19-ADQ-CP**, CORRESPONDIENTE A LA: **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 35 LPS DE 175 HP Y UNA CARGA DINÁMICA TOTAL DE 235 PARA POZO EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ"** A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE **\$223,509.96 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 96/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN **"LA CONVOCATORIA"**, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE **"LA LEY"** ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE **"LA LEY"**

- f) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. **CEA-PRODDER-011/19-ADQ-CP**, CORRESPONDIENTE A LA: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARRANCADORES DE 175 HP PARA POZOS EN CIUDAD SATÉLITE. (POZO 1 Y POZO 2) DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ"** A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE **\$364,446.48 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN **"LA CONVOCATORIA"**, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 5 de 9

" Apovado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

DEL NUMERAL 2 DE "LA LEY" ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY"

- g) SE ADJUDICA EL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. CEA-PRODDER-012/19-ADQ-CP, CORRESPONDIENTE A LA: "SUMINISTRO DE MOTOR DE 15 HP PARA REACTOR BIOLÓGICO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO Num. 1 EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ" A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$29,208.80 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN "LA CONVOCATORIA", Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; ADEMÁS RESULTA SER CONVENIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 36 Bis, XII DEL NUMERAL 2 DE "LA LEY" ASÍ COMO POR EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY"

ASÍ TAMBIÉN, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 PÁRRAFO PRIMERO DE "LA LEY", ASÍ COMO POR EL NUMERAL 18 DE "LA CONVOCATORIA"; JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DE "EL COMITÉ" DE "LA COMISIÓN", EMITE EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE No. LA-924024998-E35-2019 DONDE SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

- h) SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA RELATIVA AL CONTRATO A PRECIO FIJO Y TIEMPO DETERMINADO DE No. CEA-PRODDER-010/19-ADQ-CP, CORRESPONDIENTE A LA: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE DE 3" DE 3 HP Y DESCARGA DE 3" PARA PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES EN CIUDAD SATÉLITE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE CIUDAD SATÉLITE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ", EN VIRTUD DE QUE LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES EN LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL NUMERAL 14 DE "LA CONVOCATORIA", BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LAS RESPECTIVAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE "LA COMISIÓN" CON DOMICILIO CITADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE; DICHA ENTREGA SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO (INCLUYENDO I.V.A.)

LO ANTERIOR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE "LA LEY" Y SIN PERJUICIO DE LA SALVEDAD PREVISTA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO EN MISMO NUMERAL DE "LA LEY"

EN CASO DE QUE BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. NO FIRME SUS CORRESPONDIENTES CONTRATOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS MISMOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE "LA LEY", "LA COMISIÓN" SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR LOS REFERIDOS CONTRATOS AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR EN LA RESPECTIVA PARTIDA, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LAS PROPOSICIONES INICIALMENTE ADJUDICADAS NO SEAN SUPERIORES A UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 6 de 9

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER "



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PARA **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.**, QUIEN SE COMPROMETE Y OBLIGA A **FIRMAR EL CONTRATO** RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE **LAS 13:00 Y 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2019**, EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE **"LA COMISIÓN"** CON DOMICILIO ANTES CITADO. PARA TAL EFECTO Y EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTIPULA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE **"LA LEY"**, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE **"LA COMISIÓN"**, PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LO SIGUIENTE:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ O EL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO FISCAL.
- PODERES NOTARIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PARA SUSCRIBIR CONTRATOS.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (RFC)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2019, ASÍ COMO POR EL NUMERAL 2 DEL OFICIO CIRCULAR POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE REALICEN CONTRATACIONES CON RECURSOS FEDERALES, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS O PEDIDOS QUE SEAN CELEBRADOS BAJO EL ÁMBITO DE LAS LEYES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS ESTÁN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008 **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA DE OPINIÓN ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SAT), PREFERENTEMENTE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, ASÍ COMO PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DE CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE **"LA COMISIÓN"** EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. ASIMISMO Y EN CONSONANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 DE **"LA CONVOCATORIA"**, **"LA COMISIÓN"** SEÑALA, QUE EN LA SOLICITUD DE OPINIÓN AL SAT DEBERÁN INCLUIR EL CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN QUE SE LES INDIQUE (direccion.juridica@ceaslp.gob.mx, cea.juridico@gmail.com) PARA QUE EL SAT ENVÍE EL "ACUSE DE RESPUESTA" QUE EMITIRÁ EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE OPINIÓN.

PARA LOS MISMOS EFECTOS (ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN), ASÍ COMO EN RELACIÓN AL *MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO* PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL FECHA 3 DE FEBRERO DE 2016 Y POR EL NUMERAL 2 DEL OFICIO CIRCULAR ANTES DICHO, **BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V.** DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA DE OPINIÓN PREFERENTEMENTE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, ASÍ COMO PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DE CONTRATO EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE **"LA COMISIÓN"** EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 7 de 9

" Apovado con recursos del Programa PRODDER"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. LO ANTERIOR ACORDE A LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DEL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR EMITIDO POR EL IMSS.

COMO SE INDICA EN LOS PÁRRAFOS QUE ANTECEDEN, LAS OPINIONES EMITIDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN DEBEN ESTAR EN SENTIDO POSITIVO PREVIO A LA FIRMA DE CONTRATO. POR TANTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA CONSULTA ELECTRÓNICA EN EL SAT E IMSS DENTRO DEL TÉRMINO EXPUESTO PARA QUE SUSTITUYAN A LAS PRESENTADAS EN SU PROPOSICIÓN.

EL OBJETIVO DE REQUERIR EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ES PREVENIR A LOS LICITANTES DE LAS CONDICIONES A CUMPLIR EN ESTE TEMA, LUEGO ENTONCES LA INOBSERVANCIA A DICHAS CONDICIONES EN LA DOCUMENTACIÓN DE SU OFERTA NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA MISMA.

EN OBSERVANCIA A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.1 DE "LA CONVOCATORIA", BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CONTRACTUALES DE LOS BIENES CONFORME A LO SIGUIENTE:

Partida No.	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo (días naturales)
CEA-PRODDER-005/19-ADQ-CP	30/12/2019	28/01/2020	30
CEA-PRODDER-006/19-ADQ-CP			
CEA-PRODDER-007/19-ADQ-CP			
CEA-PRODDER-008/19-ADQ-CP			
CEA-PRODDER-009/19-ADQ-CP			
CEA-PRODDER-011/19-ADQ-CP			
CEA-PRODDER-012/19-ADQ-CP			

SE SOLICITA A BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. ESTABLECER COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SERVICIOS, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA DE LOS BIENES EN COMENTO, A FIN DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS RESPECTIVAS ENTREGAS, Y EN SU CASO INSTALACIÓN PACTADAS.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 29 y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA REGLA 2.7.1.3.5 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL, ASÍ COMO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA REFRENDADAS EN LA CIRCULAR MEDIANTE OFICIO No. CEA/DA/RHM/292/19 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019, "LA COMISIÓN" NOTIFICA A BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V. QUE DEBERÁ EMITIR EL "COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGO" (TAMBIÉN DENOMINADO "RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO") A MÁS TARDAR EL DÉCIMO DÍA NATURAL DEL MES INMEDIATO SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA EL O LOS PAGOS RECIBIDOS.

SE ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DE LA CIRCULAR REFERIDA A BOMBAS SUÁREZ, S.A. DE C.V., A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO AHÍ EXPUESTO.

SE RESUELVE TAMBIÉN Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 37 Bis DE "LA LEY" QUE CON COPIA DE ESTE DOCUMENTO SE NOTIFIQUE LA PRESENTE DETERMINACIÓN EN JUNTA PÚBLICA MEDIANTE LECTURA DEL PRESENTE; ADEMÁS PUBLÍQUESE A PARTIR DE ESTA FECHA UNA COPIA DEL DOCUMENTO ÍNTEGRO DEL ACTA DE ESTA JUNTA DE FALLO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO,

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 8 de 9

" Apoyado con recursos del Programa PRODDER"



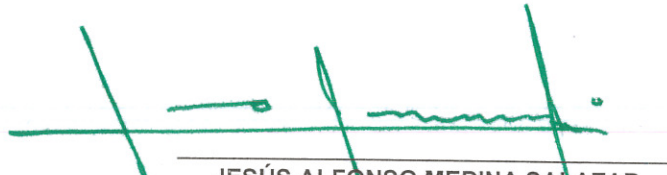
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



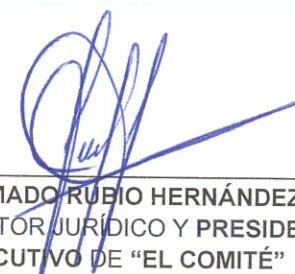
COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA


EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN" CON DOMICILIO CITADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, ASÍ COMO EN EL SISTEMA WEB DE COMPRANET (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>)

SE CONCLUYE EL PRESENTE DOCUMENTO, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., AL VIGÉSIMO TERCER DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019, PARA QUE ÉSTE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR ASÍ LO ELABORAN, DETERMINAN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA EL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DE "EL COMITÉ" JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR, QUIEN ACTÚA CON FACULTAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7, 8 FRACCIÓN XX, 14 FRACCIONES I, VI, Y XVIII DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ASÍ COMO POR 18, 20 FRACCIONES I Y XXV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE "LA COMISIÓN", ASISTIDO POR AMADO RUBIO HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR JURÍDICO Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE "EL COMITÉ", POR EL DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS Y VOCAL DE "EL COMITÉ" JAIME YAÑEZ PEREDO, ASÍ COMO POR EL SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS ROBERTO RESENDIZ GALVÁN.


JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DE "EL COMITÉ"


JAIME YAÑEZ PEREDO
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y SERVICIOS Y
VOCAL DE "EL COMITÉ"


AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO Y PRESIDENTE
EJECUTIVO DE "EL COMITÉ"


ROBERTO RESENDIZ GALVÁN
SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LA-924024998-E35-2019
Página 9 de 9

" Apovado con recursos del Programa PRODDER"